



GACETA DE MADRID

Del Martes 1. de Julio de 1727.

Viena 31. de Mayo de 1727.



Qui se aguarda con notable impaciencia la noticia de si se han admitido , y firmado en Paris los Preliminares de la Paz , con las explicaciones , y circunstancias que mandò añadir en ellos el Emperador ; pues aunque todas parecen justas, y razonables, se desconfia de la docilidad de los Aliados de Hanover , especialmente à vista del tesòn , y dureza que hasta ahora han manifestado los Ingleses. Las únicas alteraciones considerables , que se hizieron à las ocho

Condiciones propuestas por la Corte de Francia, consisten en aver explicado, y mudado los Capítulos segundo, y tercero de los Preliminares, porque en lugar del segundo, que yà se refirió en las noticias de 10. de este mes, se ha substituido: *Que todos los derechos, y posesiones quedaràn intañs, y sin vulnerarse, à las Potencias, ò partes contrayentes, que los gozaban en virtud de los Tratados de Utrecht, de Baden, y de la Quadruple Alianza; y tambien de los Tratados, y pactos que han precedido al año de 1725. los quales no tocan al Emperador, ni à los Estados Generales; y que si no obstante esto, huviesse auido alguna mudança por lo que mira à las dichas posesiones, ò que conforme à estos pactos, alguna cosa no haya sido executada, se contraventirà, y decidirà en el futuro Congresso (segun el tenor de los referidos pactos, y Tratados): la mudança sucedida; ò los puntos que no se huvieren puesto en execucion: y en lugar del tercer Capitulo, que antes avia en los Preliminares, se ha puesto otro, en que se dice: *Que en consecuencia de lo expresado, todos los Privilegios de Comercio, assi en Europa, y España, como en las Indias, fundados sobre Tratados; de que las Naciones Francesa, y Inglesa, y los vasallos de los Estados Generales, gozaban antecedentemente; seràn bueltos à poner en el mismo pie, y restablecidos segun avian sido arreglados en particular por los Tratados anteriores al año de 1725. y en todo lo demàs no hay clausula, que pueda ser repugnante, ni contraria a lo propuesto por los mismos Aliados de Hanover.* Con cartas de Constantinopla de 28 de Março se ha sabido, que las ocho Sultanas, que conducian Tropas para reforçar el Exercito del Gran Señor, ultimamente derrotado en Persia, avian sido muy maltratadas de las borbaleas, aviendo naufragado vna de ellas, que llevaba 800. Genizaros; cuyas desgracias alborotaron mucho aquel gran pueblo, que pedia se hiziesen publicas Rogativas, y que no se intentasse otra empresa, sino despues de vn dia de solemne penitencia. Tambien corria alli vez de que la Puerta Othomana ha hecho proposiciones de ajuste al Usurpador Eschereff, ofreciendo cederle algunas*

nas Provincias de las conquistadas por los Turcos en Persia ; però que èl las ha despreciado, orgulloso con su antecedente Victoria, y confiado de ver , que se aumentan cada dia sus parciales , y que el Principe Thamas , retirado en las montañas no le puede hazer frente con vna Tropa de 40. hombres, que vnica- mente ha quedado en su compañía.

Hamburgo 7. de Junio de 1727.

LAs cartas de Petersburgo del 20. del pasado refieren , que la enfermedad de que murió la Czarina fue vna calentura ardiente , à la qual sobrevino vn accidente de apoplexia , que la acabò el dia 17. del mismo à las nueve de la noche ; aviendo dos dias antes llamado à su Real presencia à las dos Princesas sus hijas , à su yerno el Duque de Holstein , al Gran Chanciller, al Baron de Ostermàn , y à otros Señores , y Prelados , delante de los quales declaró por Successor en el Trono al Gran Duque Pedro Segundo, que cumplirà doce años à 22. de Octubre proximo venidero ; cuya disposicion se cumplió con grande solemnidad al dia siguiente del fallecimiento de esta Princesa, quedando el nuevo Czar en pacífica possession de su Corona , y yà aplicado al Gobierno, pues poco despues de averle jurado, asistió à su Consejo de Regencia, compuesto de sus dos tias la Duquesa de Holstein , y la Princesa Isabel, del Duque de Holstein , del Principe de Menzikoff , del Grande Almirante Conde de Apraxin, del Gran Chanciller Conde de Gollof kin, del Principe Demetrio Gallitzin , y del Vice-Chanciller Baron de Ostermàn , à quien està confiada su Real educacion. En este Consejo se leyò el Testamento de la difunta Czarina , y fue aprobado , y firmado por el Czar, y sus Consejeros, con todas sus extensiones, y clausulas, y sin oposicion alguna ; y luego comió S.M. Czarina , servido de rodillas, y acompañado en la mesa de los Principes , y Princesas referidas, de los demás Consejeros, del General Munich , del Conde de Raburin , Embaxador de Alemania, y de otros Ministros Estrangeros : dando este Principe grandes esperanças de sus aciertos por su inclinacion à los estudios, y por sus lucidas calidades, y prendas , que le concilian el amor, y respeto de todos sus vassallos. Pocos dias antes de la muerte de la Czarina se avia descubierta vna gran conjuracion , tramada para mudar enteramente el Gobierno, y Ministerio , en la qual entraban el Conde de Tolstoy , Consejero secreto de Estado, el General Butturlin , Comandante de los Regimientos de Guardas, el General de Vieira , Porruguès, y cuñado del Principe de Menzikoff, el Mariscal de Campo Pissarov , vn Principe joven de la Casa de Dolhorucki, y Alexandro Nariskin ; pero aquella Soberana los dexò yà declarados reos de lesa Magestad , y condenados , los vnos à destierro , y los otros à privacion de bienes, y honores , y à ser hechados à los desiertos de Siberia , proporcionando el castigo à la calidad del delito. Las demás disposiciones testamentarias de la Czarina àun no se saben con bastante fundamento ; pues aunque corren algunas copias de sus clausulas , se sospecha son apocrifas, ò por lo menos no se tienen por seguras. En 20. de Abril avia expedido aquella Soberana vn publico Edicto , en que se declara, que à pelar de los violentos, y ofensivos procederes con

con que el Rey de Inglaterra procuraba excitar en el Norte nuevas turbulencias, embiando esta Campaña al Mar Balthico otra Esquadra mas fuerte que la passada ; y para hazer conocer à todo el Orbe la injusticia de semejantes operaciones , y de las falsas aculaciones que los Ministros Ingleses han inventado contra el Gobierno Russiano ; avia S. M. Czariana resuelto renovar, y confirmar su Declaracion de 21. de Junio del año antecedente , por la qual concediò à los Mercaderes Ingleses libre facultad para continuar su Comercio en todos los Puertos de Russia , con la misma seguridad que si no huviesse el mas leve rezelo de hostilidades ; sin que tengan que temer la menor violencia en sus personas, efectos, ni mercaderias , aunque la Esquadra Inglesa infeste aquellas Costas, y proceda como enemiga, con tal que los referidos Mercaderes no se constituyan indignos de este buen tratamiento , cometiendo algun acto de hostilidad, ò valiendose de medios ilicitos.

Genova 10. de Junio de 1727.

POr los Patrones de algunas Barcas , que han entrado en este Puerto , y vienen de la Costa de Berberia , se ha sabido , que mas de 25. Navios, Galeotas, y Pinques de Tunez, proseguian su Corso contra los Christianos, sin respetar Vandera de Nacion alguna , y teniendo amedrentadas todas las Playas de Italia ; y el Patron de vna Tartana, que viene de Menorca, ha declarado tambien , que avian entrado en Puerto Mahon tres Navios de guerra Ingleses , para carenarse , y proveerse de viveres , à fin de passar despues àzia Levante , y comboyar las Embarcaciones de su Nacion, que comercian en el Mediterraneo , assegurandolas del peligro de ser apresadas por los Armadores Españoles. Las cartas de Roma de 31. del pasado refieren , que el Papa llegò à aquella Corte el dia 28. del mismo al anohecer , aviendo concluido felizmente su viage de Benevento , de donde viene con cabal salud, y mas robusto que quando le emprehendiò ; y estan infatigable su devocion , que antes de retirarse à descansar en su Palacio , fue à visitar la Basilica de Santa Maria la Mayor , en donde se hallaron , para darle la bienvenida , el Sacro Colegio , los Prelados , y gran numero de Nobleza de todas clases ; y desde alli pasó en derechura à Santa Maria de la Minerva, y à rezar à San Phelipe de Neri , en su Convento de Iglesia Nueva. Al dia siguiente por la mañana hubo Capilla Pontificia en el Palacio Apostolico Vaticano , para celebrar la Creacion de S. Santidad , quien cumpliò en aquel dia el año tercero de su gloriosa exaltacion al Pontificado ; y cantò la Misa delante del Papa el Cardenal Petra, concurriendo en esta solemne funcion 23. Cardenales , todas las Clases de Prelados, los Superiores de Religiones, y todos los demàs que suelen asistir en tales ceremonias. Los Cardenales Olivieri , Pereira, Zondadari, Oathoboni, y Cienfuegos , que estaban gozando de la diversion del campo en algunos Lugares de la Comarca , se volvieron con tiempo à Roma , para hallarse en aquella Corte à la llegada del Papa ; y el dia 29. saliò S. Beatitud en coche à decir Misa en la Iglesia de San Sixto , que es de Religiosos Dominicos , de donde pasó despues à visitar el Hospital de San Galicano de la otra parte del Tiber , y à exer-

citar su humildad , y caridad. Escriven de Milàn , que el Principe de Piamonte avia salido de su Corte de Turin , y passado à reconocer en persona las nuevas fortificaciones de Alexandria de la Palla , cuya guarnicion se compone de 2500. hombres ; y que despues executará lo mismo en las Plazas de Valencia del Pò , y Casà de Monferrato.

Londres 7. de Junio de 1727.

YA llegò aqui de Paris el dia 4. de este mes el Secretario del Cavallero Horacio Walpole , nuestro Embaxador en la Corte de Francia , con copia de los Preliminares de Paz , que se firmaron en ella el dia 31. del passado por la noche ; y como vn dia antes se tuvo el primer aviso de la conclusion del ajuste , despachò inmediatamente el Rey sus ordenes para que retrocediessen las Tropas que iban marchando àzia los Puertos à fin de passar à Flandes , y para que buelvan à sus quartelès ; aviendo despues mandado S. M. que cessen todas las prevenciones de guerra , que se hazian para esta Campaña : aunque no parece ha mudado de intento por lo que toca à su viage de Hanover , porque antes de ayer por la mañana declarò , estaba en animo de partir el dia 16. del corriente para encaminarse à aquel Electorado. La plausible noticia de quedar firmados los Preliminares ha causado en este gran pueblo vn imponderable regocijo , porque sin embargo de todos los artificios de algunos Ministros , que ponderaban las vtilidades de la guerra , à pocos , ò à ninguno se le ocutaban los graves daños , y pèrdidas que de ella se seguian à todo este Reyno ; y tambien ha hecho subir mucho el valor de todos los caudales publicos , supuesto que las Acciones de la Compañia del Mar del Sur , que la semana passada no llegaban à ciento y quatro , exceden al presente de ciento y once. El Rey ha nombrado por sus Plenipotenciarios para el futuro Congreso , que se ha de celebrar en *Aix-la-Chapelle* , al Conde de Marchemont , y al Coronel Stanhope , à quien S. M. confirió pocos dias ha el empleo de Teniente de Camarero mayor , en atencion à el acierto con que sirvió su Embaxada en la Corte de España ; y Mylord Waldegrave passará al mismo tiempo por Plenipotenciario à la de Viena. En la Jornada de Alemania acompañarán al Rey el Vizconde de Townshend , Secretario de Estado , y otros Señores ; y tambien passará à Hanover la mayor parte de los Ministros Estrangeros que aqui residen , quedando nombrado el Cavallero Carlos Willis , Teniente General , para mandar las Tropas de este Reyno durante la ausencia de S. Magestad. Por cartas de Lisboa de 23. del passado se ha sabido , que vn Navio Español de 50. cañones , mandado por el Capitan Arnau , que venia de conserva con la Flora de Nueva España , y se separò de ella por vna tormenta , ha varado en la Costa de la Isla de Flores , vna de las Azò es ; aviendose salvado toda su gente , y tambien muchos generos de los mas preciosos , con 130. caxones de plata de à 30. pesos cada vno , de suerte , que no se ha perdido mas dinero que el que venia fuera de Registro. Avisan de Edimburgo , que en la Parroquia de Ednam , cerca de Klèso , ha muerto vn hombre llamado Adàn Yorkston , de edad de 123. años ; que se casò la vltima vez de 80. y avia sido Soldado en las Tropas de Jacobo VI. Rey de Escocia;

Como esta Republica apetece tanto la Paz, en cuya seguridad, y quietud se afianza el adelantamiento de su Comercio, han sido vniversales, y extraordinarias las demonstraciones de alegría con que todos celebran el que ya quedan firmados los Preliminares; y al Cavallero de Monsieur Boreel, nuestro Embaxador en la Corte de Francia, le han regalado los Estados Generales vna medalla de oro, de valor de 300. florines, por aver trahido tan plausible noticia. El Congresso se abrirá en *Aix-la-Chapelle* à principios de Octubre de este año; y aun no se han nombrado los Plenipotenciarios, que han de concurrir en él por parte de esta Republica, porque en resoluciones de este tamaño se procede con lentitud, à causa de averse de aprobar su eleccion por todas las Provincias Unidas. Escriven de Londres, que en cumplimiento de lo estipulado por el Capitulo quinto de los Preliminares, avia mandado el Rey de la Gran Bretaña, que se aprestasse luego al punto vna Fragata, para passar à la América, y entregar al Almirante Hoyer la orden de que suspenda las hostilidades, y se vuelva inmediatamente à Inglaterra con su Esquadra. Las cartas de Saxonia de 26. del pasado dizen, que el Rey de Polonia avia llegado ya à Dresdè con perfecta salud, y que fue recibido en aquella Capital de su Electorado con grandes muestras de regocijo, aviendo luminarias generales por tres noches consecutivas, y disponiendo cada gremio en particular, que se cantasse el *Te Deum* en varias Iglesias, y se hiziesen muchos festines para celebrar la llegada de aquel Soberano. Avisan de Bruselas, que con noticia de quedar firmados los Preliminares, avian subido hasta quarenta por ciento de beneficio las Acciones de la Compañia de Ostende, por averse estipulado, que puedan bolver libremente los nueve Navios que tiene en la India, cuya carga importa 4ete millones de florines.

Paris 16. de Junio de 1727.

EL Rey và continuando regularmente sus viages desde el Real Sitio de Versailles al Castillo de Rambouillet; en cuyos bosques, y florestas se divierte cazando con gran frecuencia, y especial satisfacion suya, por lo que contribuye à lograrla la apacible Estacion de la Primavera. El dia del Corpus fue S. M. à la Iglesia de la Parroquia de Versailles, en donde oyò la Misa mayor, despues de aver asistido à la Procecion, que pasó à la Capilla de aquel Palacio, segun se acostumbra; pero la Reyna no concurrió en la Parroquia, por el impedimento de su preñado, y solo oyò Misa, y viò la Procecion desde la Tribuna de la Capilla. El dia 11. del corriente se quitò el Rey el luto, que se avia puesto en 7. del mismo, por la muerte del Principe Juan Federico de Modena, que murió en la Corte de Viena. La gran Conferencia, ò Junta, en que se firmaron los Preliminares de la Paz, durò desde las cinco de la tarde del dia 31. del pasado hasta las dos de la mañana siguiente, y se hizo en casa de Monsieur Boreel, Embaxador de los Estados Generales de las Provincias Unidas del Pais Baxo, porque se hallaba enfermo; firmando por parte del Emperador el Baron de Fonseca, su Plenipotenciario; por la del Rey Christianissimo, el Conde de Mor-

Morville, su Secretario de Estado, y Ministro de negocios Eſtrangeros; por la del Rey de Inglaterra, el Cavallero Horacio Walpole, ſu Embaxador, quien firmò vn inſtrumento ſeparado, en que ſe obligaba en preſencia de los demás Plenipotenciarios, y en nombre de ſu Soberano, à cumplir los Capítulos del ajuste, pero condicionalmente, y ſin que tuvieſſe ſu debido efecto haſta que el Duque de Bourbonville los firmáſſe tambien en Viena con Plenipotencia del Rey Catholico; y finalmente por parte de los Eſtados Generales, el referido Embaxador Holandès, al qual ſe le fue agravando deſpues de tal fuerte ſu enfermedad, que ha muerto de ella, con ſentimiento de quantos le conocian, por ſus eſtimables prendas, y circunstancias. Ahora aguardan aqui todos, con impaciente curiosidad, la reſpueſta, y aprobacion de S. M. Catholica, que es la que ha de coronar, y perfeccionar eſta grande obra; ſin que ſe ſepa quienes han de ſer los Plenipotenciarios Franceses que iràn al Congreso, aunque yà ſe habla de los Ingleses, y de los Alemanes, aſegurandole que el Emperador embiarà por primero al Conde Eſtevan de Kinski, y por ſegundo al Baron de Bententiedter. El ſeñor Duque de Borbon bolviò yà de tomar las aguas de Borbon, con las quales ha experimentado notable beneficio en ſu ſalud; y el dia 6. del corriente por la mañana partiò de eſta Ciudad para reſtituirſe à ſu retiro de Chantilly. El dia 3. del miſmo paſaron à Verſalles el General Groveſtein, y Monsieur Peſters, Diputados de la Republica de Holanda, para dár la enhorabuena al Cardenal de Fleuri por el exito feliz de las negociaciones de Paz, en que ha tenido tanta parte la prudente deſtreza, y aplicacion zelosa de eſte Prelado; el qual los introduxo à la Audiencia del Rey, quien los admitiò con grande aſabilidad, la que igualmente experimentaron en el quarto de la Reyna, que los recibì en ſu Tocador.

Campo de Gibraltar 24. Junio de 1727.

AL arribo de Extraordinario de la Corte, que llegò à eſte Campo el dia 23. à medio dia con diferentes Pliegos, ſe hizo paſſar vno que venia dirigiendo al Conde de Portmore, Governador de la Plaza de Gibraltar, quien à ſu recepcion embiò à San Roque vn Coronel, y otro Oficial de diſtincion; y aviendo eſtos conferenciado con nueſtro Capitan General, ſe ha ſabido averſe arreglado vna ſuſpenſion de Armas con los Artículos ſiguientes:

Se conviene de vna reciproca ſuſpenſion de armas entre el Exercito, y la Plaza de Gibraltar; interin que vienen ratificados los Tratados que ſe eſperan. Se mantendrá la Guarnicion dentro la Plaza, ſin comunicar con las Tropas del Exercito, que ſe mantendrán igualmente en ſus Trincheras para ſu reſguardo.

El Coronel de Trinchera que eſtuviere de Guardia, podrá entrar en la Plaza para obſervar no ſe haga trabajo alguno en el circuito de ella, y lo miſmo podrá practicar otro Oficial de la Guarnicion de igual grado, ſaliendo de la Plaza à reconocer los ataques, ſin que perſona alguna del Exercito, y de la Guarnicion pueda llegar à la Cuesta del Peujel, pues quedará expueſta à que ſe le haga fuego de la Montaña, y de la Trinchera.

Tampoco podrá acercarse perſona alguna à la Lengua de Tierra ſin paſſaportes

porte del Capitan General del Exercito , ò del Governador de la Plaza , para entrar , ò salir , negado enteramente el Comercio por mar , y tierra. En consecuencia de este Tratado, han cessado las hostilidades de vna, y otra parte.

Con Expresso se ha sabido , que el Comboy de los seis Baxeles de nuestras Tropas, que venian de Cataluña para refuerzo de este Exercito, bolviò à Almeria obligado de los vientos contrarios ; y se ha hecho saber à su Comandante la suspension de armas.

Madrid 1. de Julio de 1727.

EL Rey se halla yà tan mejorado , y restablecido de la passada indisposicion; que se viste todos los dias, passea por lo interior de su Palacio, y asiste regularmente à las horas del Despacho; de fuerte , que se espera , que dentro de pocos dias pueda S. M. salir de casa , y bolver à sus ordinarios exercicios. La Reyna, el Principe, y los señores Infantes , y Infantas gozan la mas perfecta salud; y S. Altezas salen por las tardes al campo sin novedad.

De Cadiz se avia , que la Esquadra Francesa que vino de sus Puertos del Oceano , partiò al Mediterraneo el Sabado 21. y que la Inglesa (que no se dexaba ver) amaneciò la vispera de San Juan à la vista de aquel Puerto.

S.M. ha hecho merced à Don Joseph de Laysequilla, Fiscal del Consejo de Indias, de los honores, y antigüedad de Consejero del mismo Consejo, en atencion à sus servicios , y al zelo con que los està continuando. Y tambien ha nombrado por Alcayde del Alcazar de Segovia , vacante por muerte de Don Antonio Gonçalez , al Capitan de Cavallos Don Lorenço de Serantes, en atencion à sus meritos , y servicios.

Los Libros nuevos , de *La Verdadera Politica de los hombres de distincion*, traducido de Francès en Castellano por Don Valerio de Borja ; y las *Meditaciones Diarias*, en quatro Tomos, por el Padre Alonso Andrade, se hallaràn en casa de Francisco Lazo, enfrente de San Felipe : Otro: El Libro de *Cathedra de Descengños Medicos en defensa del P. M. Fejido*, y otros, en la calle de la Sartèn, en casa de Joseph Serrete. Y otro Libro nuevo, de *Disceptaciones*, sobre los Privilegios de lo espiritual , y temporal del Monasterio de San Lorenço del Escorial , su Autor el P. M. Fr. Joseph de Santa Maria, en el Quarto de San Geronimo del Nuevo Rezado , y en la Libreria de Juan Gomez , enfrente de San Felipe el Real.

CON PRIVILEGIO : En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalà.

